INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08

CONTRATO No. 20260000138	
CLASE:	Suministro
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de febrero de 2026
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE CUBARÁ, BOYACÁ NIT No. 800.099.196-2 R/L: GILDARDO MURCIA BUITRAGO C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S NIT. No. 900756358-0 R/L: ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ C.C. No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL Y DIFERENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO Y CARENCIA DE SOPORTE, DE ACUERDO A SU CULTURA EN EL MUNICIPIO DE CUBARA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($276.553.200,00) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR ADICIÓN:	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($46.749.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($323.302.200) M/CTE
VALOR DEL ACTA DE PAGO No. 08:	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($32.932.693,50) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES Y OCHO (08) DÍAS
PLAZO PRORROGADO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	N/A
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista así: PAGOS PARCIALES de acuerdo al consumo realizado (Conforme a la necesidad de la entidad y hasta agotar el recurso), previa entrega de informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

	DEDUCCIONES- el contratista autoriza al Municipio, para que, por conducto de la secretaría de HACIENDA Municipal, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de gravámenes municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal *efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.*"	
SUPERVISOR:	**ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	
CDP:	2026000149 del 04/02/2026	
CDP ADICIONAL:	N/A	
RP:	2026000170 del 19/02/2026	
RP ADICIONAL:	N/A	
Póliza 1	No.	M-100293508
	Compañía:	Seguros Mundial
	Fecha de expedición:	20/02/2026
	Fecha de aprobación:	23/02/2026
	Anexo No.	03
	Fecha de expedición:	20/05/2026
	Fecha de aprobación:	22/05/2026
Póliza 2	No.	M-100076647 (RCE)
	Compañía:	Seguros Mundial
	Fecha de expedición:	20/02/2026
	Fecha de aprobación:	23/02/2026
FECHA DE INICIO:	23/02/2026	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	No Aplica	
FECHA DE REINICIO:	No Aplica	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2026	
SEGURIDAD SOCIAL:	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF	SENA	ICBF	TOTAL
38808797	Pensión: 09 Salud: 10	$220.100	$281.700	$9.300	$70.500	$35.300	$52.900	$669.800

MODIFICACIONES AL CONTRATO				
Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adición	01	27/04/2026	$46.749.000	$323.302.200
Otras modificaciones	No.	Fecha modificación	Observaciones	
Cesión/ Otro sí / Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

BALANCE ECONÓMICO:		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 276.553.200,00
VALOR DEL ADICIONAL No. 01		$ 46.749.000,00
ACTA DE PAGO No. 01	$ 25.141.194,73	
ACTA DE PAGO No. 02	$ 25.141.194,73	
ACTA DE PAGO No. 03	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 04	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 05	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 06	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 07	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 08	$ 32.932.693,50	
SALDO POR EJECUTAR	$ 75.423.649,54	
SUMAS IGUALES	$ 323.302.200,00	$ 323.302.200,00
Nota: Código BPIN No. 202500000001786, y el contratista allega la Certificación Bancaria aportada por el contratista, Cuenta de ahorros DAMAS No. 506100225958 del Banco Davivienda.		

En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en calidad de supervisora del Contrato No. 20260000138 y **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S. NIT.** No. 900756358-0 representada legalmente por **ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el presente informe de supervisión No. 08 de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiséis (2026), el Municipio de Cubará, Boyacá y **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S. NIT.** No. 900756358-0 representada legalmente por ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander, suscribieron Contrato No. 20260000138 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL Y DIFERENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO Y CARENCIA DE SOPORTE, DE ACUERDO A SU CULTURA EN EL MUNICIPIO DE CUBARA".

2. Que la supervisión del Contrato arriba mencionado fue designada, en el cargo de la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, designación que fue debidamente notificada y aceptada por el funcionario que ejerce dicho cargo.

3. Que, una vez aprobadas las garantías requeridas, el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026), se suscribió acta de inicio del Contrato No. 20260000138, en donde se estableció como fecha de terminación del día treinta (30) de diciembre de dos mil veintiséis (2026) y/o hasta agotar recurso.

4. Que el día veintisiete (27) de abril de dos mil veintiséis (2026) se suscribió Modificación No. 01 Adicional No. 01 al Contrato No. 20260000138, por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($46.749.000) M/CTE.

5. Que la contratista allega informe de actividades del objeto contractual en el cual se anexa cuenta de cobro y planilla de pago de seguridad social integral para el periodo comprendido entre el **13 de septiembre al 12 de octubre de 2026**.

6. Que, se procede a la revisión y verificación del cumplimiento de las actividades específicas objeto del Contrato No. 20260000138 correspondientes al periodo del **13 de septiembre al 12 de octubre de 2026**, en el cual se encuentra vigente y en ejecución, previo la entrega de informe de actividades por parte del contratista.

7. De conformidad con los requerimientos de la entidad, a continuación, se relacionan las cantidades solicitadas en el pedido único, indicando para cada ítem si fue entregado o no conforme a lo estipulado en el contrato.

ASPECTOS TÉCNICOS:

ITEM	COMUNIDAD COLONA EN CONDICION DE VULNERAVILIDAD		CANT.	TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE
1	PANELA EN BLOQUE X 500 GR	UNIDAD	212	$890.400,00	CUMPLE
2	ARROZ - TIPO 1 GRADO 1. REEMPACADO-. REQUISITOS EXIGIDOS EN LA NORMA TÉCNICA.	UNIDAD	212	$1.780.800,00	CUMPLE
3	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA EMPACADO EN BOLSA DE 1000 GRS	UNIDAD	106	$890.400,00	CUMPLE
4	HARINA DE MAIZ BLANCO EMPCADA EN BOLSA DE POLIETILENOX1 KG	UNIDAD	106	$795.000,00	CUMPLE
5	PASTAS ALIMENTICIAS COMPUESTAS Y FOTIFICADAS EMPACADO EN BOLSA DE 1000 GRS	UNIDAD	106	$1.240.200,00	CUMPLE
6	GALLETAS DE SODA, CRAKRESR * 441 GRS	UNIDAD	106	$1.240.200,00	CUMPLE
7	BOTELLA PET CILINDRICA DE ACEITE EXTRA DE 1 LITRO	UNIDAD	106	$1.770.200,00	CUMPLE
8	SAL PARA CONSUMO HUMANO EMPACADO EN BOLSA DE 1.000 GRS	UNIDAD	106	$445.200,00	CUMPLE
9	AVENA HOJUELA, EMPACADO EN BOLSA DE PESO 200 GRS	UNIDAD	106	$530.000,00	CUMPLE
10	CHOCOLATE SIN ADITIVOS, CON EDULCORANTE, EN BARRA, EN BOLSA DE PAPEL PARAFINADO, PARA UN PESO EQUIVALENTE A 250 GRAMOS	UNIDAD	106	$2.215.400,00	CUMPLE
11	AZUCAR - TIPO 1 GRADO 1. REEMPACADO - REQUISITOS EXIGIDOS EN LA NORMA TECNICA	UNIDAD	106	$1.060.000,00	CUMPLE
12	CARTONES DE HUEVOS SEMI CRIOLLOS DE GALLINA	UNIDAD	106	$3.010.400,00	CUMPLE
13	TOMATE DE GUISO	KILO	106	$1.060.000,00	CUMPLE
14	CEBOLLA CABEZONA	KILO	106	$890.400,00	CUMPLE
15	CEBOLLA JUNCA	KILO	106	$890.400,00	CUMPLE

16	PAPA PASTUSA, DE PRIMERA A GRANEL	KILO	318	$1.590.000,00	CUMPLE
17	JABON POLVO X 500 GR	UNIDAD	106	$890.400,00	CUMPLE
18	JABON EN BARRA X 350 GRM	UNIDAD	106	$710.200,00	CUMPLE
19	PAPEL HIGIENICO X 6 UNID	UNIDAD	106	$2.300.200,00	CUMPLE
20	LECHE EN POLVO; EMPACADO EN BOLSA DE PESO 380 GRS	UNIDAD	106	$2.480.400,00	CUMPLE
ENFOQUE DIFERENCIAL A COMUNIDADES INDIGENAS EN CONDICION DE VULNERAVILIDAD					
1	PANELA EN BLOQUE X 500 GR	UNIDAD	50	$210.000,00	CUMPLE
2	ARROZ - TIPO 1 GRADO 1. REEMPACADO-. REQUISITOS EXIGIDOS EN LA NORMA TÉCNICA.	UNIDAD	50	$420.000,00	CUMPLE
3	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA EMPACADO EN BOLSA DE 1000 GRS	UNIDAD	25	$210.000,00	CUMPLE
4	HARINA DE MAIZ BLANCO EMPCADA EN BOLSA DE POLIETILENOX1 KG	UNIDAD	25	$187.500,00	CUMPLE
5	PASTAS ALIMENTICIAS COMPUESTAS Y FOTIFICADAS EMPACADO EN BOLSA DE 1000 GRS	UNIDAD	25	$292.500,00	CUMPLE
6	GALLETAS DE SODA, CRAKRESR * 441 GRS	UNIDAD	25	$292.500,00	CUMPLE
7	BOTELLA PET CILINDRICA DE ACEITE EXTRA DE 1 LITRO	UNIDAD	25	$417.500,00	CUMPLE
8	SAL PARA CONSUMO HUMANO EMPACADO EN BOLSA DE 1.000 GRS	UNIDAD	25	$105.000,00	CUMPLE
9	AZUCAR - TIPO 1 GRADO 1. REEMPACADO - REQUISITOS EXIGIDOS EN LA NORMA TECNICA		25	$250.000,00	CUMPLE
10	TOMATE DE GUISO		25	$250.000,00	CUMPLE
11	CEBOLLA CABEZONA	UNIDAD	25	$210.000,00	CUMPLE
12	CEBOLLA JUNCA		25	$210.000,00	CUMPLE
13	PAPA PASTUSA, DE PRIMERA A GRANEL	KILO	75	$375.000,00	CUMPLE
14	JABON POLVO X 500 GR	KILO	25	$210.000,00	CUMPLE
15	JABON EN BARRA X 350 GRM	KILO	25	$167.500,00	CUMPLE
16	PAPEL HIGIENICO X 6 UNID	KILO	25	$542.500,00	CUMPLE
17	LENTEJAS 1000 GRS	UNIDAD	50	$660.000,00	CUMPLE
18	SARDINA x 425 GRS	UNIDAD	25	$230.000,00	CUMPLE
19	ATUN EN AGUA 160 gr	UNIDAD	50	$770.000,00	CUMPLE
20	FRIJOL 500 GRS	BOLSA	25	$242.500,00	CUMPLE

BALANCE ECONÓMICO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 276.553.200,00
VALOR DEL ADICIONAL No. 01		$ 46.749.000,00
ACTA DE PAGO No. 01	$ 25.141.194,73	
ACTA DE PAGO No. 02	$ 25.141.194,73	
ACTA DE PAGO No. 03	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 04	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 05	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 06	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 07	$ 32.932.693,50	

ACTA DE PAGO No. 08	$ 32.932.693,50	
SALDO POR EJECUTAR	$ 75.423.649,54	
SUMAS IGUALES	$ 323.302.200,00	$ 323.302.200,00

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR:

Que es viable proceder a realizar el pago parcial No. 08 por valor de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($32.932.693,50) M/CTE.

Que el contratista **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S. NIT.** No. 900756358-0 representada legalmente por **ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander, cumplió a satisfacción el objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el **13 de septiembre al 12 de octubre de 2026**.

Que el contratista **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S. NIT.** No. 900756358-0 representada legalmente por **ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander, dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Johan Steve Niño Osorio;
Apoyo Profesional Sec. de Gobierno y Desarrollo Social.

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 08

CONTRATO No. 20260000138	
CLASE:	Suministro
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de febrero de 2026
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE CUBARÁ, BOYACÁ NIT No. 800.099.196-2 R/L: GILDARDO MURCIA BUITRAGO C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S NIT. No. 900756358-0 R/L: ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ C.C. No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL Y DIFERENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO Y CARENCIA DE SOPORTE, DE ACUERDO A SU CULTURA EN EL MUNICIPIO DE CUBARA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($276.553.200,00) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR ADICIÓN:	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($46.749.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($323.302.200) M/CTE
VALOR DEL ACTA DE PAGO No. 08:	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($32.932.693,50) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES Y OCHO (08) DÍAS
PLAZO PRORROGADO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	N/A
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista así: PAGOS PARCIALES de acuerdo al consumo realizado (Conforme a la necesidad de la entidad y hasta agotar el recurso), previa entrega de informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. DEDUCCIONES- el contratista autoriza al Municipio, para que, por

	conducto de la secretaría de HACIENDA Municipal, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de gravámenes municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen."	
SUPERVISOR:	**ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	
CDP:	2026000149 del 04/02/2026	
CDP ADICIONAL:	N/A	
RP:	2026000170 del 19/02/2026	
RP ADICIONAL:	N/A	
Póliza 1	No.	M-100293508
	Compañía:	Seguros Mundial
	Fecha de expedición:	20/02/2026
	Fecha de aprobación:	23/02/2026
	Anexo No.	03
	Fecha de expedición:	20/05/2026
	Fecha de aprobación:	22/05/2026
Póliza 2	No.	M-100076647 (RCE)
	Compañía:	Seguros Mundial
	Fecha de expedición:	20/02/2026
	Fecha de aprobación:	23/02/2026
FECHA DE INICIO:	23/02/2026	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	No Aplica	
FECHA DE REINICIO:	No Aplica	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2026	
SEGURIDAD SOCIAL:	CUMPLE x	NO CUMPLE

PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF	SENA	ICBF	TOTAL
38808797	Pensión: 09 Salud: 10	$220.100	$281.700	$9.300	$70.500	$35.300	$52.900	$669.800

MODIFICACIONES AL CONTRATO				
Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adición	01	27/04/2026	$46.749.000	$323.302.200
Otras modificaciones	No.	Fecha modificación	Observaciones	
Cesión/ Otro sí / Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

BALANCE ECONÓMICO:		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 276.553.200,00

VALOR DEL ADICIONAL No. 01		$ 46.749.000,00
ACTA DE PAGO No. 01	$ 25.141.194,73	
ACTA DE PAGO No. 02	$ 25.141.194,73	
ACTA DE PAGO No. 03	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 04	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 05	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 06	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 07	$ 32.932.693,50	
ACTA DE PAGO No. 08	$ 32.932.693,50	
SALDO POR EJECUTAR	$ 75.423.649,54	
SUMAS IGUALES	$ 323.302.200,00	$ 323.302.200,00
Nota: Código BPIN No. 202500000001786, y el contratista allega la Certificación Bancaria aportada por el contratista, Cuenta de ahorros DAMAS No. 506100225958 del Banco Davivienda.		

En el Municipio de Cubará, Boyacá, se reunieron, **GILDARDO MURCIA BUITRAGO,** quien desempeña el cargo de alcalde y representante legal del Municipio de Cubará, **ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN** secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en calidad de supervisora del Contrato No. 20260000138 y **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S. NIT.** No. 900756358-0 representada legalmente por **ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander, con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial No. 08 de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la contratista **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S. NIT.** No. 900756358-0 representada legalmente por ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander, allega informe de ejecución del objeto contractual para el periodo comprendido entre el **13 de septiembre al 12 de octubre de 2026**, en el cual se anexa factura y planilla de pago de seguridad social integral.

2. Que, la supervisora del contrato ha elaborado el respectivo informe de supervisión parcial en donde se evidencia el cumplimiento del objeto contractual de conformidad a las especificaciones técnicas del proceso contractual, para las fechas señaladas.

3. Que, es viable realizar el pago parcial No. 08, por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($32.932.693,50) M/CTE.

Que con merito en lo expuesto las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Continuar con la ejecución del objeto del Contrato No. 20260000138 de conformidad a la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato.

SEGUNDO: El municipio de Cubará, Boyacá deberá pagar al contratista la suma de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($32.932.693,50) M/CTE.

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Por el Municipio de Cubará, Boyacá	Contratista,
GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal **ZAIRA ELISABET GARCIA PABÓN** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	Zoraida Betancur R. **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S** NIT. No. 900756358-0 R/L: ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ C.C. No. 1.010.083.151 de Piedecuesta, Santander

Proyectó: Johan Steve Niño Osorio;
Apoyo Profesional Sec. de Gobierno y Desarrollo Social.

Revisó: Yofre Andrés Rincón Medrano
Asesor Jurídico en Contratación